

ACTA No. 06/2026- (Sesión Ordinaria)

En el Municipio de Ciudad de Atlántida, el 04 de marzo de dos mil veintiséis siendo la hora 19:00 el Alcalde Ernesto Capano da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal, encontrándose presentes los siguientes concejales:

Titulares: Julio Guisolfo, Juan Laplace, Luis Trujillo, Maria Jesus Gimenez

Suplentes: Mariela Bellas, Maria Carvallo, Rigoberto Brun

Funcionaria: Paula Ferreira quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Personas que se anotan para exponer:

Lujan Ceballos

19:05 Se vota Régimen de Comisión General (5 en 5 por la afirmativa)

Se lee nota que se adjunta Anexo 1.

El Concejo aprueba por unanimidad adjuntar la nota al Exp.2025-81-1280-00528 y derivar a Alumbrado.

19:15 Se cierra Régimen de Comisión General.

Temas a tratar:

1) Resoluciones a considerar:

RESOLUCION 062- Se vota 5 en 5 por la afirmativa, se deberá corroborar con la agenda del lugar.

RESOLUCION 063-Se vota 4 en 5 por la afirmativa. Previo pago de canon 3 UR. Se sugiere pueda realizar artesanías alusivas al Águila para que los turistas se lleven un recuerdo.

RESOLUCION 064-Se recibe el aviso y se da informe a las oficinas correspondientes, justificando así sus inasistencias en el mes de febrero 2026, por razones personales.

RESOLUCION 065-Rectificar la Resolución N° 039 de fecha 04 de febrero de 2026 solo en cuanto al numero de año correcto de Resolución, el que debió decir Resolución 039/2026.

Mantener en todos sus efectos el resto del documento.

RESOLUCION 066-Se vota 4 en 4 por la afirmativa, se colaborara con lo que cuenta el Municipio. Se vera la viabilidad de baños químicos y tachos de basura. 2-No se dará cumplimiento a la difusión. 3-Coordinar con Sección de Eventos del Municipio.

RESOLUCION 067 -Se vota 4 en 4 por la afirmativa, tener las segunda fechas del mes del Concejo Municipal en el Centro de Barrio de Estación Atlántida: 18-3-26, 22-4-26, 20-5-26 y 17-6-26.

Dar difusión en las redes oficiales del Municipio y coordinar con la agenda del lugar.

RESOLUCION 068-1- Renovación de la Caja Chica por \$3.064,- (Pesos Uruguayos Un Mil Setecientos Sesenta y Tres) correspondiente al período 01/03/2026 al 31/03/2026.

RESOLUCION 069-1-Aprobar la Rendición de Gastos e Inversiones correspondiente al período 1° al 28 de Febrero del 2026 del Fondo Permanente por un monto de \$ 16.514,66.- (Pesos Uruguayos Dieciseis Mil Quinientos Catorce con 66/100), más lo gastado en Caja Chica por \$ 3.064,-, haciendo un total de \$ 19.578,66.- (Pesos Uruguayos Diecinueve Mil Quinientos Setenta y Ocho con 66/100). 2-Proveer del Fondo de Incentivo con \$19.578,66.- (Pesos Uruguayos Diecinueve Mil Quinientos Setenta y Ocho con 66/100) al Fondo Permanente para renovar el mismo por el Período 1° al 31 de Marzo del 2026.

RESOLUCION 070-Autorizar el siguiente planteo de Transposición que afectará al programa 1.28, Renglones 278, que a la fecha presenta saldo insuficiente,

Reforzado/ReRubro	Nombre rubro	Disponible	ac	Importe Trasp
Reforzante 5169000	Otros	-420000		-420000
Reforzado 5278000	De limpieza, aseo y fumigacion	420000		420000

Total de la Transposición: \$ 420.000,- (Pesos Uruguayos Cuatrocientos Veinte Mil con 00/100)

RESOLUCION 071-1-Se Autoriza el Gasto al siguiente Proveedor que presenta Presupuesto por el importe \$ 61.720,- (Pesos Uruguayos Sesente y Un Mil Setecientos Veinte con 00/100), para el desarrollo del fondo Participativo Costenado Ideas, "Cancha de bochas pinares" el cual será realizado en la "Plaza el Jardín de Alondra" de nuestra localidad, siendo el mismo: "Alvarez y Giance - Barraca el Cine", RUT: 214345470012, Rupe Activo, para la adquisición de Pedregullo, Piedra Partida, Arena, Cal, Nylon, Tornillos, Tirantes, Clavos, Bulones, Maceta, para la cancha de bochas en la Plaza Alondra.

El objetivo del Proyecto es ampliar el espacio de recreacion, contará con la primera cancha de Bochas del Municipio al aire libre, Construcción de Pérgola y mejoras del Espacio Público.

RESOLUCION 072-1-Se Autoriza el Gasto al siguiente Proveedor que presenta Presupuesto por el importe \$ 25.000,- (Pesos Uruguayos Veinticinco Mil con 00/100), para el desarrollo del fondo Participativo Costenado Ideas, "Cancha de bochas pinares" el cual será realizado en la "Plaza el Jardín de Alondra" de nuestra localidad, siendo el mismo: "Cooperativa Uruguay de Trabajo para Todos", RUT: 020572030015, Rupe Activo, a contratarse por la organización para desparramar pedregullo y aplanado de la cancha de bochas en la Plaza Alondra.

El objetivo del Proyecto es ampliar el espacio de recreación, contará con la primera cancha de Bochas del Municipio al aire libre, Construcción de Pérgola y mejoras del Espacio Público.

RESOLUCION 073-1-APROBAR el POA 2026 el cual esta constituido por los siguientes proyectos: 1) "Proyecto de Bacheo y Pavimentación de casco urbano", por un importe de \$ 692.522,- proveniente del literal B. 2) "Proyecto de Bacheo y Pavimentación de casco urbano - Complemento", por un importe de \$ 399.810,- proveniente del literal B. 3) "Proyecto de Gestión Ambiental - Inversión en Contenedores Domiciliarios", por un importe de \$ 240.367,- proveniente del literal B. 4) "Proyecto Participativo - Costeando Ideas", por un importe de \$ 400.000,- proveniente de literal C. 5) "Proyecto de Apoyo a Eventos - Aniversario de Atlantida", por un importe de \$ 500.000,- proveniente del literal C. 6) "Proyecto de Acondicionamiento y Mantenimiento de Espacios Publicos - Podas", por un importe de \$ 812.500,- proveniente del Literal C. 7) "Proyecto de Drenajes Pluviales - Adquisición de Caños - PQM", por un importe de \$ 900.000,- proveniente del literal C. 8) "Proyecto de Recuperación - Mantenimiento de Monumento Histórico el Águila", por un importe de \$ 250.000,-

proveniente del literal C. 9) "Proyecto de mantenimiento y acondicionamiento de Espacios públicos", por un importe de \$ 995.302,- proveniente del Literal C.

RESOLUCION 074-1-Se Autoriza el Gasto al siguiente Proveedor que presenta Presupuesto por el importe \$ 34.809,34,- (Pesos Uruguayos Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Nueve con 34/100), para el desarrollo del fondo Participativo Costenado Ideas, "Cancha de bochas pinares" el cual será realizado en la "Plaza el Jardín de Alondra" de nuestra localidad, siendo el mismo: "Montes del Uruguay SRL", RUT: 020071360012, Rupe Activo, para la adquisición de Pinturas, Plantas, Bochas, Hierros, Electrodo, Pinceles, Discos de corte, para la cancha de bochas en la Plaza Alondra.

El objetivo del Proyecto es ampliar el espacio de recreacion, contará con la primera cancha de Bochas del Municipio al aire libre, Construcción de Pérgola y mejoras del Espacio Público.

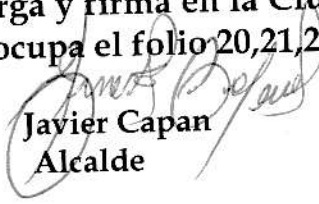
2) Temas ingresados:

- 1) ACTA N° 4-5
- 2) Entrega formulario de Declaración Juradas (Error en tipeo por parte de los concejales).
- 3) Invitación Bus Turístico.
- 4) Firma de POA-PQM para OPP- Borrador y de Resolución Borrador.
- 5) Acondicionamiento en instalación eléctrica en oficina de Parque Azul: Que es necesario realizar refacciones en la instalación eléctrica del edificio. Dicho lugar va a ser destinado para el equipo de obras, con el que va a contar el Municipio de Atlántida, se compone de 4 personas dos de ellos Ingenieros y seria su lugar estos años. Que a tales efectos el Tec. Electricista del Municipio realice un pedido de materiales eléctricos, previo relevamiento del lugar a los efectos de acondicionar el mismo. Se solicitaron 3 presupuestos a : Barraca el Cine, Maudy S.A y Ferreteria La Lucha. **Se vota 5 en 5 por la afirmativa el presupuesto de Maudy.**
- 6) Compra de Agua Municipio anual, elección de empresa contra presupuestos. **Se vota 5 en 5 por la afirmativa el presupuesto de Caxal SRL ("Gran Sasso")**
- 7) Contratación de baños químicos anual, elección de empresa contra presupuestos. **Se vota 4 en 5 por la afirmativa el presupuesto de Urubaños.**
Solicita Concejal Juan Laplace que conste en Acta que no vota por no tener 3 presupuestos.
- 8) Contratación de alarmas anual en CDB y Parque Azul, elección de empresa contra presupuestos. **Se vota 4 en 5 por la afirmativa el presupuesto de SEVP**
Solicita Concejal Juan Laplace que conste en Acta que no vota por no tener 3 presupuestos.
- 9) Concejal María del Rosario Cervini, presenta proyecto para iluminación de las letras de Atlántida. **Se vota 3 en 5 por la afirmativa,** apoyar las fechas patrias, iluminar las letras por 3 días (un día antes y un después de la fecha). Teniendo en consideración las solicitudes de los diferentes colectivos. Para así darle la posibilidad a todo el que solicite iluminar de un color específico en alguna fecha específica.
- 10) El Alcalde, lee correo enviado por la Red de Feminismos Costa Canaria (Anexo 2). **Se vota 5 en 5 por la afirmativa,** préstamo de audio y coordinar con Secretaria de Atlántida la logística.
- 11) Proyección del Plan Inscriptivo Anual 2026
Se vota proponer CDB, Ex Biblioteca, Deportivo Atlántida y hablar con Fomento de Villa Argentina.
- 12) **Exp. 2026-81-1280-00148** Solicitud de un permiso para realizar eventos culturales el 18 de abril enfrente centro de barrio.
Presentaron nota actualizando la fecha del evento, Solicitan:
Se vota 5 en 5 por la afirmativa, coordinar sección eventos del Municipio.
- 13) **Exp. 2026-81-1280-00176** Solicitud de poder dictar un taller sobre ilusiones ópticas.

Solicita un espacio físico para dictar talleres de arte visual y plástico.
Se vota 5 en 5 por la afirmativa, que vuelva a realizar el tramite.


- 14) **Exp. 2026-81-1280-00182** Autorización y apoyo para fiesta criolla, los días 30/4/26 y 01/05/26. (Club La Chinchilla) **Se vota 5 en 5 por la afirmativa, Aprobar y dar pase a cultura Canelones.**
- 15) **Exp. 2023-81-1280-00181** Mantenimiento Plaza Neruda (Situación de falta de mantenimiento de la misma).
Se vota 5 en 5 por la afirmativa, dejar sin efecto la Resolución 138/23, para poder dar mantenimiento a la plaza desde el Municipio.
- 16) **Exp. 2026-81-1280-00187** Solicitud para festival de Jazz el día 22-03-26. LIFA
Se vota 5 en 5 por la afirmativa, en lo que respecta a equipo de audio, para iluminación, con lo que cuenta el Municipio. Coordinar con Sección de eventos.
- 17) **Se vota 5 en 5 por la afirmativa fijar fecha de la Mesa de Desarrollo:**
Miércoles 25-03-26 hora 18, en el Salón de Actos del Municipio.
- 18) OFICIO 2026/006387/2 OFICIO 0133/025 REFERENTE PALABRAS RICHARD PEREZ
(Enviado por correo).

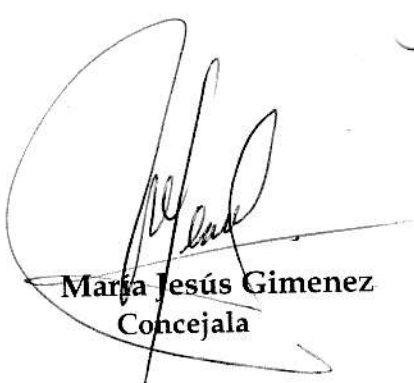
Próximo Concejo Ordinario el miércoles 18 de marzo de 2026 a las 19 horas.
Siendo las 20:50 hs y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.
La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de Atlántida el día 18 del mes de marzo del año 2026, la que ocupa el folio 20, 21, 22 y 23.


Javier Capan
Alcalde


Jorge Serna
Concejal

María del Rosario Cervini
Concejal


Luis Trujillo
Concejal


María Jesús Gimenez
Concejala

28 de febrero de 2026

Señores y señoras del Consejo Municipio de Atlántida, presente.-

Por la presente los colectivos y personas autoconvocadas que integramos la Red de Feminismos de la costa canaria extendemos las siguientes solicitudes y comunicamos a ustedes que:

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2026 es que hemos resuelto realizar algunas acciones el domingo 8 de marzo.

En primer lugar nos convocamos el día 8 desde las 16 horas para pintar las letras corpóreas ubicadas en ruta Interbalnearia km. 45.

A las 18 y 30 horas estaremos comenzando la marcha que recorrerá desde el lugar de convocatoria, letras corpóreas en km 45 de Ruta Interbalnearia, por Avenida Artigas y Roger Balet hasta la Plaza Varela frente a las oficinas del Municipio.

Desde las 19 y 30 horas estimamos comenzar con espectáculos en la explanada de la plaza Varela hasta aproximadamente las 23 y 30 horas.

Para poder instalar microfonos y equipos de audio que nos permitan llevar adelante la lectura de proclama así como las manifestaciones artísticas solicitamos por esta vía el acceso a bajada de energía para eventos (desde las 16 y 30 hasta el cierre) y el uso de los baños químicos de la plaza Varela, tal como se venía otorgando años anteriores. Informamos también que la Intendencia de Canelones está en conocimiento de la actividad.

Saludamos y agradecemos su atenta colaboración.

Por Red de Feminismos Costa Canaria

Ana Cecilia Peraza cel 099768213

Marcela Brignoni cel 099413668

Correo Web:

edith.gonzalez@imcanelones.gub.uy

Re: Solicitud 8M

De : edith gonzalez
<edith.gonzalez@imcanelones.gub.uy>

lun, 02 de mar de 2026 12:40

Asunto : Re: Solicitud 8M

Para : redfeminismoscostacanelones
<redfeminismoscostacanelones@gmail.com>

Buenos días.

De acuerdo a correo recibido brindamos la siguiente información con lo que respecta a la pintura de las letras corporeas. Desde el mes de diciembre el Mpio. de Atlántida, Alcalde y sus Concejales realizaron la aprobación de la iluminación de las mencionadas letras con los colores alusivos a cada fecha en forma luminica. Se aprobó el gasto de un sistema de luces digitalizadas que dan a los solicitantes la aprobación de los colores en las fechas especiales, manteniendo permanentemente su color blanco original. Por tanto comunico que el 8 de marzo desde la hora 00.00 se contará con el tono alusivo (violeta) solicitado. Se informa anticipadamente el hecho para evitar que generen el gasto de la pintura, ya no necesaria.

Con respecto a las demás solicitudes de la nota presentada surge la duda si los equipos de audio y micrófonos son traídos por la organización o se están solicitando al Municipio dado que ya existen en el día otros eventos para coordinar. Necesitamos aclaración al respecto, comunicando previamente que se necesita que cuenten con persona idónea para el manejo de los mismos.

En esta oportunidad dado que el próximo concejo ordinario corresponde a la fecha del miércoles 4 de marzo se enviara la nota a puestos de ATP para la creación del expediente por el cual ingresa a la mencionada cesión. Recordar para siguientes solicitudes que deben realizar el expediente con el tiempo prudencial para que ingrese a los mismos y puedan recibir la notificación del resultado del pedido en tiempo para organizar el evento y no como en esta oportunidad en la que estaremos notificando telefonicamente el jueves 5 del corriente.

Sin mas saluda atte.

Edith Gonzalez
Secretaria Administrativa
Municipio Atlantida

Atlántida, 3 de marzo 2026.-

Sres y Sras Integrantes del Concejo Municipal de Atlántida

Asunto: Propuesta conjunta de iluminación del fraccionaliento de Estación Atlántida llamado ante UTE Chakras de Atlántida.-

Vecinos y vecinas del mencionado barrio nos dirigimos a ustedes ya que atendieron nuestra propuesta de trabajo en conjunto para la iluminación del barrio.

El vencidario aporta 60 luminarias solicitando al municipio la conexión de las mismas.

Entendemos que estas acciones en conjunto mejoran la gestión público-privada y atiende a la seguridad y la transitabilidad de nuestro barrio.

Recordamos que en la Contribución pagamos alumbrado y no contamos con ello, presentamos esta propuesta con el ánimo de colaborar activamente con la gestión municipal,

Por lo tanto, solicitamos al Municipio que, a través del área correspondiente, realice la gestión de instalación, mano de obra y conexión de los equipos mencionados.

Quedamos a su entera disposición para coordinar la gestión, entrega del material facilitar el acceso de las cuadrillas técnicas.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable, los saludamos atentamente.

Vecinos y vecinas del fraccionamiento de Estación Atlántida.